

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión XII

31 Marzo de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 31 de marzo del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó a la secretaria de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Nakashima Velázquez, **Vocal** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, los vocales Norma Nakashima Velázquez (Suplente), Mario Nicolás Yerenas Pérez, Paulina Espinoza Cañedo y Laura Gutiérrez Padilla y los Invitados Ponentes Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito; José De Jesús Barba Gálvez, Subdirector De Promoción Zona Metropolitana; Olga Sulema Mónico Jiménez, Ejecutivo de promoción; Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, Ejecutivo de crédito; Jocelyn Zizlila Sánchez Rodríguez, Ejecutivo de Promoción; Claudia Lizbeth Topete Márquez, Ejecutivo de promoción; José Enrique Alcalá González, Ejecutivo de crédito; Paola Sánchez Pérez, Coordinador de programas de fomento. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación de los proyectos **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación:

- 73744
- 73779
- 74338
- 73776

TERCERO.- Asuntos Varios

CUARTO.- Acuerdos y resoluciones

QUINTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Ejecutivo de promoción, Olga Sulema Mónico Jiménez, exponga la solicitud de crédito por analizar”.

El Ejecutivo de promoción, Olga Sulema Mónico Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Buenos días, el primer caso del día se llama *la actividad es Venta, renta y reparación de equipos de fotocopiado. El sector es comercio, están ubicado en la Ciudad de Guadalajara y están solicitando un monto de \$3'850,000.00 (Tres millones ochocientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) para pago de pasivos.*

El negocio inicio hace 32 años, en 1985, por *quien cuenta con el 80% de las acciones,* *junto con 2 socios, el con el 10% y con el 10%, la empresa tiene 27 años como distribuidor autorizado de la marca Kyocera cuenta con una amplia gama de modelos para la gestión de documentos y soluciones integrales para negocios tales como copiado, impresión, scaneo y enviar a fax, Son una empresa que cuenta con la certificación de un proveedor profesional de servicio técnico y soluciones, otorgado por Kyocera Document Solutions. Sus productos y servicios van dirigidos a Corporativos que tengan la necesidad de impresión en volumen, y que guste optimizar sus recursos y tiempos productivos a bajo costo, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, cubriendo todo el estado de Jalisco y parte del Bajío*

El capital social es de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y su capital contable es de \$13'518,015.00 (Trece Millones Quinientos Dieciocho Mil Quince Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en buro de crédito de la empresa es Buena. La experiencia del Representante Legal es Buena. Nunca ha tenido créditos con Fojal y sus referencias comerciales son buenas. Los aspectos legales, la opinión de Jurídico es Favorable para obligarse como acreditado, así como la garantía ofrecida.

Sus clientes potenciales son empresas Triple A, tales como *al público en general ya que ellos cuentan también con un centro de copiado en su negocio.*

Los productos que ofrece son: Compra-Venta, Renta de máquinas, Reparación de equipos y el servicio de fotocopiado y venta de refacciones para los equipos.

La garantía propuesta es una casa habitación propiedad de *ubicada en*

Zapopan, Jalisco; con una superficie de 193.79 M2 con valor según avalúo de fecha 21 de diciembre de 2016 por \$3'850,000.00 (Tres millones ochocientos Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) con una cobertura de 1 a 1.

El proyecto de inversión es para pago de pasivos

Los beneficios que obtendrá con el crédito *es consolidar su negocio obteniendo mejores flujos.*

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición de la Lic. Olga Sulema Mónico Jiménez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



"De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

Crédito por \$3'850,000.00 (Tres millones ochocientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N. A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$78,064.10 (Setenta y Ocho Mil Sesenta y Cuatro Pesos 10/100 M.N.).

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

El Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opinión del Área de Crédito:

Negocio con estructura financiera sana, con indicadores positivos que demuestran capacidad de pago y deuda suficiente, para hacer frente al compromiso con el Fojal.

Se somete a consideración de la Comisión de Crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Crédito, José Enrique Alcalá González y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Suplente Norma Nakashima Velázquez emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueban por unanimidad**, el otorgamiento del crédito al proyecto tal y como fue expuesto”.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sánchez Pérez continúe con la exposición del siguiente proyecto”

El Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sánchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, el siguiente caso es a nombre de la empresa

es una empresa que se dedica a la compra al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra, tiene parte de comercializadora y tiene parte de industria por lo que la empresa hace la mezcla de fertilizantes, los cuales hacen con abonos y nutrientes como un producto propio de la empresa, se encuentra ubicada en Cuquío y el destino del crédito es para equipamiento y pago de pasivos.

La empresa tiene 3 años de constituida, sin embargo, el principal accionista y el representante legal o presidente del consejo es una persona que tiene más de 10 años en la actividad y que actualmente, él tiene hectáreas en las que siembra y ahí mismo, detectó la necesidad de muchos productos para poder producir sorgo de mayor calidad. La empresa está a cargo del



representante legal al 100% pero por el tipo de sociedad, está formada por el consejo de administración el cual está formado por: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales, sin embargo, hay dentro de la empresa 38 socios más.

Tiene un capital social de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$9'732,910.00 (Nueve Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Novecientos Diez Pesos 00/100 M.N.).

~~La experiencia en Buro de la empresa es excelente, la del representante es regular por lo que trae dos cuentas: una ya está liquidada (cuenta de telecomunicaciones) y la otra es un crédito simple que se encuentra vigente y que va al corriente pero dentro del historial de pagos tiene un 7, sin embargo actualmente se encuentra al corriente, historial con Fojal no tiene y las referencias tanto de clientes como proveedores fueron excelentes y de acuerdo a los aspectos legales, la opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y la garantía también es viable.~~

Su mercado, los clientes potenciales, en su mayoría son personas físicas y son productores de los cuales siembran principalmente Maíz, Sorgo y Chía. Si tienen competencia dentro de su ramo, sin embargo, el hecho de que él haya innovado sus productos, los cuales vende con su marca propia "Agromerch" le ha dado un plus. Además de ofrecer en este mismo año, el servicio de almacenamiento de los granos de maíz, por lo que está en proceso de comprar silos.

Los productos que ofrece son fertilizantes, semillas, agroquímicos y plaguicidas.

La garantía ofrecida es un inmueble propiedad de la empresa y su uso actual es de una bodega que ya tiene construida una parte con varios cuartos, Zona de maniobras, Basculas. Se encuentra ubicada en Cuquio, Jalisco. También denominado Predio Rustico Rincón de Tateposco. Con una superficie de 0-19-87 HAS. Lo cual se traduce a 1987 m2. Tiene un valor de Avalúo al 24 de Noviembre de 2016 de \$2'383,600.00 con un aforo de 1 a 1.

El monto que solicita es por \$2'383,600.00 (Dos Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)

El proyecto de inversión en total es de \$2'612,050.00 (Dos Millones Seiscientos Doce Mil Cincuenta Pesos, 00/100 M.N.) consiste en 1 parte a equipamiento y la otra parte a pago de pasivos.

Su principal beneficio es que aumentará su volumen, mejorará y eficientará su producción del fertilizante que él elabora.

Solicita dos créditos simples 1.- por \$913,802.00 (Novecientos Trece Mil Ochocientos Dos Pesos 00/100 M.N.) a 48 meses y 2.- por \$1'469,798.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, ambos con una tasa del 8%.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sánchez Pérez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El Ejecutivo De Crédito, José Enrique Alcalá González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

Crédito por \$913,802.00 (Novecientos Trece Mil Ochocientos Dos Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$22,308.60 (Veintidós Mil Trescientos Ocho pesos 60/100 M.N.)

Crédito por \$1'469,798.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$29,802.20 (Veintinueve Mil Ochocientos Dos Pesos 20/100 M.N.)

Dando un total a pagar mensualmente de \$52,110.80 (Cincuenta y Dos mil Ciento Diez Pesos 80/100 M.N.)

Dentro de la evaluación paramétrica, se nos refiere que no tiene capacidad de pago y esto debido al indicador del ácido por una ligera diferencia de 0.30 contra 0.50.

El proyecto fue evaluado con los criterios de 5°C", considerando los siguientes puntos:

El Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sánchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“La empresa vende productos diferentes, llevan la administración y las ventas muy similar por el giro, sin embargo una empresa vende ciertas marcas y la otra vende productos y marcas diferentes, cada una cuenta con su propia contabilidad, una hace ventas de mayoreo y otra en menudeo, operan de esa manera por estrategia mercadológica, pero están ubicadas en lugares diferentes, sin embargo en las documentación oficial de la empresa (hojas membretadas) manejan el mismo domicilio, esto con la finalidad de darle fuerza, como empresas hermanas .”

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Yo no le veo problemas, ya que la administración se encuentra en 5 personas, las cuales se comprometerán con su firma. Yo si lo autorizaría por el total solicitado.”

Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Expuesto lo anterior, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Suplente Norma Nakashima Velázquez emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, por el monto solicitado, con plazo de 60 meses con tasa del 8%.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a Jocelyn Zizilla Sánchez Rodríguez, Ejecutivo de Promoción continúe con la exposición del siguiente proyecto”

El Ejecutivo de Promoción, Jocelyn Zizilla Sánchez Rodríguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, el siguiente caso es a nombre de la empresa La actividad es de Servicios
~~de planeación y ejecución de ingeniería enfocado a todo lo que es Eléctrica, su sector es Servicios, su ubicación es en~~
Zapopan, Jalisco.

La empresa tiene 17 años en operación, inicio como persona física, está pidiendo un crédito por \$2'016,000.00 (Dos Millones Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.), su representante legal es desde hace 11 años creo la persona moral
bajo el nombre de con el cual ha ido operando con crecimiento constante, la actividad de
esta empresa es la elaboración de proyectos eléctricos e ingeniería de baja tensión como lo son la instalación de líneas
subterráneas como proyectos de media tensión y la instalación de edificios de infraestructura de Telmex y los centros de
atención de Telcel quienes son sus clientes principales.

Los accionistas son con el 84.38%,
con el 9.38% y
con el 6.25%.

Tiene un capital social de \$6'400,000.00 (Seis Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$17'247,556.00 (Diecisiete Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buro de la empresa es buena; la del representante legal es buena, ya tuvo un crédito con Fojal hace unos años con una experiencia regular, esto fue debido a que en el último año bajaron las inversiones en Tecnología por lo que comenzaron a anclarse con los centros de atención de Telcel. Las referencias comerciales son Excelentes. En los aspectos legales, la opinión jurídica tanto en solicitante como en la garantía ofrecida es viables.

Sus clientes principales es grupo CARSO. Su cobertura es 80% nacional y 20% estatal. No tienen mucha competencia y los servicios que ofrece es el Desarrollo y ejecución de Proyectos y Servicios de Obra Eléctrica. Instalación de estructuras, servicios de comunicaciones en media y baja tensión.

La garantía ofrecida es un inmueble propiedad de los esposos Andrés Muñiz Acosta y Cintia Contreras Contreras, finca destinada para fines comerciales ubicada en la carretera base aérea S/N, identificada como fracción 55, manzana 1; en el municipio de Zapopan, con una superficie de 420 m2. Tiene un valor de Avalúo al 18 de febrero de 2017 de \$2'016,000.00 (Dos Millones Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.) con una cobertura de 1 a 1.

El proyecto de inversión es por un total de \$2'252,913.00 (Dos Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Trece Pesos, 00/100 M.N.) y el monto solicitado es por \$2'016,000.00 (Dos Millones Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.), para Infraestructura, equipamiento y Sustitución de pasivos.

Su principal beneficio es que tendrá mayor liquidez al liquidar sus deudas con sus acreedores.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Promoción, Jocelyn Zizilla Sánchez Rodríguez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:
Crédito por \$2'016,000.00 (Dos Millones Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$40,877.20 (Cuarenta Mil Ochocientos Setenta y Siete pesos 20/100 M.N.).

El proyecto fue evaluado con los criterios de 5°C, considerando los siguientes puntos:

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Considero que las condiciones de la empresa son para un crédito del programa Avanza.

Expuesto lo anterior, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Suplente Norma Nakashima Velázquez emite el sentido de su voto a favor como Avanza, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor como Avanza, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor como Avanza y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor como Avanza.

*-"Mi voto es a favor como Avanza por lo cual se **aprueba por unanimidad** el otorgamiento del crédito del programa Avanza por un monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), con plazo de 48 meses y tasa de interés del 10%.*

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a Claudia Lizbeth Topete Márquez, Ejecutivo de Promoción continúe con la exposición del siguiente proyecto"

El Ejecutivo de Promoción, Claudia Lizbeth Topete Márquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, el siguiente caso es a nombre de _____ dedicado a la Fabricación y comercialización de artesanías en vidrio soplado, cuenta con una gama muy alta, desde floreros, maceteros, vasos, platos, etc., su sector es Industria, su ubicación es en Tonalá, Jalisco en la colonia Jardines de la Cruz.

El monto del crédito solicitado es por \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N) para Infraestructura. El empresario tiene una fábrica de 868 m2 y el año pasado adquirió un inmueble en el centro de Tonalá el cual cuenta con cerca de 1600 m2; la intención es de mudarse, porque ya no caben en la fábrica actual y cuenta con mucha demanda, por lo cual ya no puede dar respuesta a todos sus clientes, es por esto que desea mudarse a un lugar más amplio.

El negocio opera con 40 personas. La empresa tiene 15 años en la operación aproximadamente pero él tiene una experiencia en el giro de, aproximadamente de 25 años, iniciando como persona física, opera con el nombre comercial de _____ Su capital contable actual es de \$7'961,560.00 (Siete Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.).



La experiencia en Buro de la empresa es Excelente; no ha tenido créditos con Fojal y sus referencias comerciales son Excelentes. En los aspectos legales, la opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y favorable en cuanto a la garantía ofrecida la cual es el inmueble en donde se va a construir la nueva fábrica.

Su mercado es 70% de exportación (Estados Unidos, tales como comercializadoras, galerías, tiendas departamentales, hoteles.) y el 30% restante es de mercado nacional, playas turísticas, tales como Playa del Carmen, Puerto Vallarta, Cancún, Los Cabos, etc., Cuenta con una competencia de 3 empresas, una ubicada en Guadalajara y otras dos ubicadas en Tonalá.

Los productos que ofrece son Artesanías en Vidrio Soplado.

El proyecto de inversión en total es por \$5'121,249.00 (Cinco Millones Ciento Veintiún Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos, 00/100 M.N.), de los cuales, únicamente requiere \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N) ya que el resto lo tiene en bancos.

Su principal beneficio es que, al mudarse de instalaciones, tendrá entregas en el menor tiempo, ya que él vende únicamente a mayoristas con el 50% de anticipo, cuenta con un margen de utilidad neta del 18.25 y en la operación del 18.92. Tendrá más pedidos y además, ahorrará en gastos porque tendrá mayor espacio.

Como garantía, ofrece el terreno en donde se va a construir la nueva fábrica, su propietario es El inmueble tiene un valor de \$4'560,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y el avalúo está hecho al 12 de diciembre de 2016. Predio rustico denominado la sillita, ubicado en Tonalá, Jalisco., con una superficie de 1,600.00 M2. Con una cobertura de 1.14 a 1.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Promoción, Claudia Lizbeth Topete Márquez y se le otorga el uso de la voz al Coordinador De Crédito, Rocío May Gualida a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El Coordinador De Crédito, Rocío May Gualida Piña Ortiz, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:
Crédito por \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$81,105.60 (Ochenta y Un Mil Ciento Cinco pesos 60/100 M.N.).

El proyecto fue evaluado con los criterios de 5"C", considerando los siguientes puntos:



El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Expuesto lo anterior, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Suplente Norma Nakashima Velázquez emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

-"Mi voto es a favor por lo cual se aprueba por unanimidad el otorgamiento del crédito al proyecto tal y como fue expuesto".

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el desahogo del TERCER punto de la presente sesión, les pregunto si ¿existen ASUNTOS VARIOS a tratar?

El Vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, haciendo uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

"Si, yo quiero presentarles la lista de los peritos valuadores (mostrando la lista en la pantalla) que se tienen dados de alta en el padrón del Fojal, registrada en el área Jurídica y que tienen firmado contrato. Anteriormente se pidió que todos los peritos que estuvieran trabajando para el Fojal, tuvieran maestría en Valuación, salvo el primero, de nombre _____ quien cuenta con una especialidad en valuación de inmuebles, no es propiamente una maestría pero, casi lo es. De ahí en más, todos cuentan con una maestría. Se está presentando esta información para saber si los peritos que están haciendo el trabajo de valuación para los programas de Avanza y Consolida, se encuentran dentro de este registro

En coordinación con jurídico haré la investigación detallada"

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Me parece bien, Lic. Mario Yerenas Pérez y continuando con el desahogo de la presente sesión le pido al Secretario de Actas de cuenta de los acuerdos aquí tomados"

El secretario de actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto CUARTO les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuestos:

CC.- 31/03/2017-01.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de
Un Crédito simple bajo el programa Consolida por \$3'850,000.00 (Tres millones ochocientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N. A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

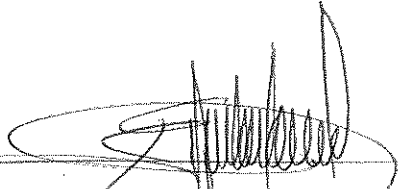
CC.- 31/03/2017-02.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de
Un Crédito simple bajo el programa Consolida por \$2'383,600.00
(Dos Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) a 60 meses con una tasa del 8%.

CC.- 31/03/2017-03.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de
Un Crédito simple bajo el programa Avanza por \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), con
plazo de 48 meses y tasa de interés del 10%.

CC.- 31/03/2017-04.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de un Crédito simple bajo el programa Consolida por \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** siendo las 12:33 doce horas y treinta y tres minutos del día 31 treinta y uno de marzo del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."*

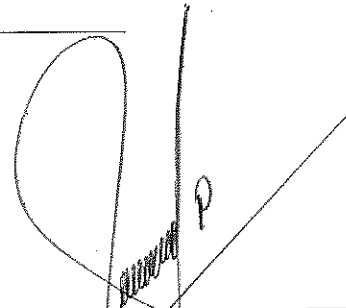
Levantándose para constancia la siguiente acta.



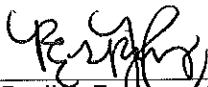
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



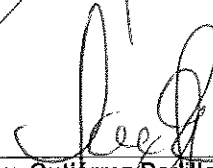
Norma Nakashima Velázquez
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Suplente



Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito.
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Coordinador Jurídico Corporativo
Vocal



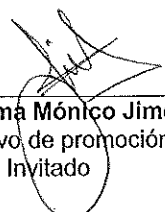
Laura Gutiérrez (Padilla)
Director de Administración y Finanzas)
Vocal



Rocío May Guadalupe Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



José De Jesús Barba Gálvez
Subdirector De Promoción Zona Metropolitana
Invitado



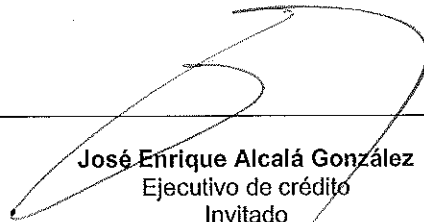
Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de promoción
Invitado



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de crédito
Invitado



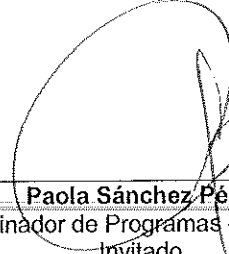
Jocelyn Zylila Sánchez Rodríguez
Ejecutivo de promoción
Invitado



José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de crédito
Invitado



Claudia Lizbeth Topete Márquez
Ejecutivo de Promoción
Invitado

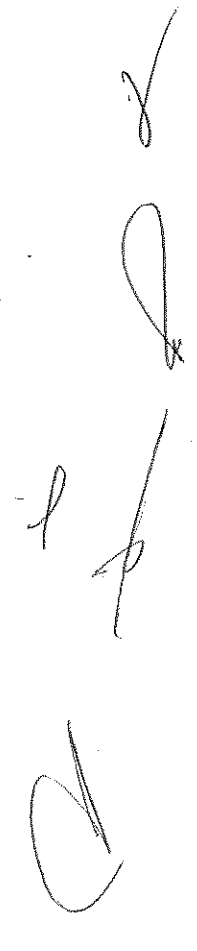


Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Programas de Fomento
Invitado



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario de Actas

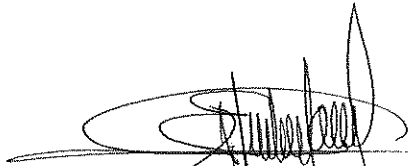
La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 31 de marzo de 2017.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
Sesión XII

Marzo 31 del 2017

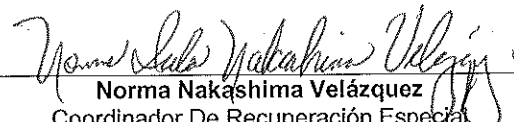
Lista de Asistencia y anexo 1 al acta de la sesión



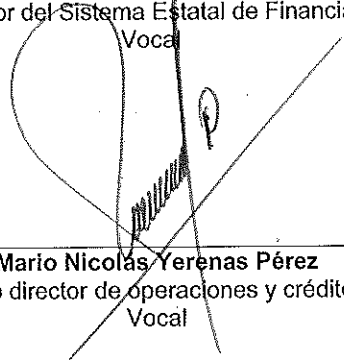
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente

Fernanda Bernáldez Sánchez
Sub-Director de Promoción Interior
Presidente Suplente

Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal




Norma Nakashima Velázquez
Coordinador De Recuperación Especial
Suplente



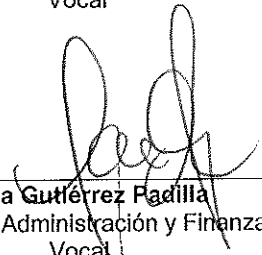
Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sub director de operaciones y crédito
Vocal

Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador De Monitoreo y Recuperación Suplente



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal

Mariana Melissa Ochoa del Toro
Coordinador Jurídico Corporativo
Suplente



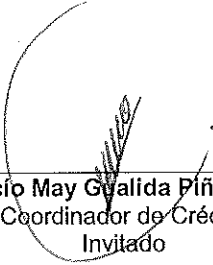
Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal

Mario Abraham Rodríguez Molina
Jefe de Contabilidad
Suplente

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
Sesión XII

Marzo 31 del 2017

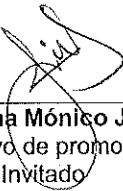
Lista de Asistencia y anexo 1 al acta de la sesión



Rocío May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



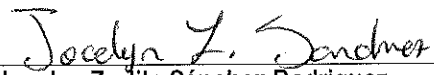
José De Jesús Barba Gálvez
Subdirector De Promoción Zona Metropolitana
Invitado




Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de promoción
Invitado




Paola Sánchez Pérez
Coordinador Programas De Fomento
Invitado



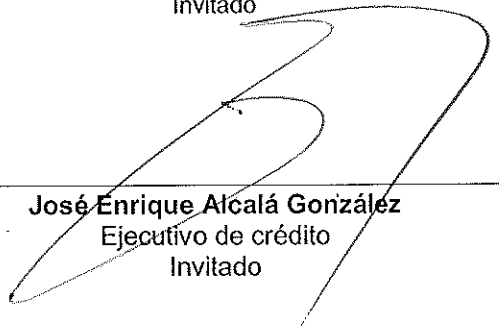
Jocelyn Zylila Sánchez Rodríguez
Ejecutivo de promoción
Invitado




Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de crédito
Invitado



Claudia Lizbeth Topete Márquez
Ejecutivo de fomento
Invitado



José Enrique Alcalá Gorizález
Ejecutivo de crédito
Invitado



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito